

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HOTELES SAN FRANCISCO BY KANDELA HSK S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

En el cantón Guayaquil, a 16 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 11H00 a.m. en la, CIUADADELA PROFESORES AGUIRRE LA ATARZANA Calle: BLANCA MUÑOZ # 46 Y EDUARDO MONCAYO MARMOL MZ 1A Edificio: HOSTAL SAN FRANCISCO Referencia Ubicación, ATRAS DE LA UNIVERSIDAD LAICA, constituyen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía HOTELES SAN FRANCISCO BY KANDELA HSK S.A. de los siguientes accionistas:

- 1) VERA ALCIVAR HINDEMBURG, por sus propios derechos, propietario de 10,00 participaciones;
- 2) VERA VILLAVICENCIO CARLOS ALBERTO por sus propios derechos, propietaria de 790.00 participaciones:

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1.00.

Preside la junta, el titular, Sr. VERA ALCIVAR HINDEMBURG y actuará como secretario, el Gerente General, Sr. VERA VILLAVICENCIO CARLOS ALBERTO

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 800.00, dólares de los Estados Unidos de América, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, relacionados con el ejercicio económico de la compañía y durante el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Sr. VERA ALCIVAR HINDEMBURG, quien expone que el informe del Administrador, por el año fiscal del 2017, considerando que la compañía en el presente año ha tenido actividad y, una vez que ha sido leído en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Administrador de la compañía, relativos al año fiscal del 2017 en los cuales se anota que la compañía ha tenido actividad.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista VERA ALCIVAR HINDEMBURG, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017 que demuestran que la compañía ha tenido actividad y obtenido una utilidad neta de \$ 530.69

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Se pide al Secretario que se encargue de la emisión del referido nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 12h00 p.m



VERA ALCIVAR HINDEMBURG

Accionista



VERA VILLAVICENCIO CARLOS

Accionista